

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ECUATORIANA DE METALES PROCESADOS S. A. EMPSA**

En la ciudad de Guayaquil, al 17 de Junio del 2019 siendo las dieciocho horas en las instalaciones de la **COMPAÑÍA ECUATORIANA DE METALES PROCESADOS S. A. EMPSA** ubicada exactamente en las calles Ayacucho y Av. Quito con la asistencia de las siguientes personas: el señor **IZA MORA FREDDY MANUEL**, por sus propios derechos, propietario de Diez Acciones Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una; y pagadas en un cien por ciento (100%) de su valor; El señor **LARA SIMBALA PABLO JOSE** por sus propios derechos, propietario de Ochenta Acciones Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una; y pagadas en un cien por ciento (100%) de su valor; **LOPEZ TOBAR STALIN FERNANDO** por sus propios derechos, propietario de Trecientos Sesenta Acciones Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una; y pagadas en un cien por ciento (100%) de su valor; **VELIZ ALCIVAR MARJORIE ISABEL** por sus propios derechos, propietario de Trecientas Cincuenta Acciones Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una; y pagadas en un cien por ciento (100%) de su valor;

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el **Art. 238** de la Ley de Compañía, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunidos la totalidad el capital suscrito y pagado que es de Mil dólares de Norte América, se reúnen con la finalidad y el objetivo de tratar el único punto que considera el orden del día y que es:

1.- Resolver la aprobación de los **ESTADOS FINANCIEROS** del ejercicio económico **año 2018** y los informes correspondiente.

Preside la sesión el **Presidente** el Señor **LARA SIMBALA ENRIQUE JESUS** y actúa como **secretario** el señor **MOLINA PROAÑO XAVIER ENRIQUE**, puestos de acuerdo los accionistas ve la conveniencia de instalarse en Junta general Ordinaria y conocido el punto a tratar, el presidente el señor **LARA SIMBALA ENRIQUE JESUS** en cumplimiento en lo dispuesto en el Artículo Doscientos treinta y Nueve de la Ley de Compañías ordena que por secretaria se elabore la lista de los accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del Capital Social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el secretario de la Compañía el señor **MOLINA PROAÑO XAVIER ENRIQUE**, quien manifiesta: 1.- que es necesario la aprobación de los estados Financieros del año 2011 y los Informes correspondiente; y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

La señorita **VELIZ ALCIVAR MARJORIE ISABEL** en calidad de Presidente y socio de la Compañía propone la aprobación de los estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018 y los Informes correspondientes presentados por el directorio y utiliza al secretario del señor **LOPEZ TOBAR STALIN FERNANDO** para que suscriba el respectivo documento y lleve a efectos la legalización de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

a.- Lista de asistentes y Número de acciones que representa.

b.- Copia certificada del acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un instante de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es decir el Acta y aprobación por unanimidad firmado por constancia los asistentes.- Secretario que certifica.

VELIZ ALCIVAR MARJORIE ISABEL Presidente de la Junta Accionista.; el señor **LOPEZ TOBAR STALIN FERNANDO** Secretario de la Junta de Accionista.

CERTIFICO.- Que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remite en caso necesario, Guayaquil 17 de Junio del Dos Mil Diecinueve.



LOPEZ TOBAR STALIN FERNANDO
Secretario de la Junta Accionista